



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**DECRETO 26/2025, de 12 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Manuel José Joven Capdevila, Jefe de la Oficina Delegada de Alcañiz, en el Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.**

En resolución de la convocatoria de 29 de octubre de 2024, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 218, de 8 de noviembre de 2024, a propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio se nombra Jefe de la Oficina Delegada de Alcañiz, en el Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, número RPT 13365, en la Oficina Delegada de Alcañiz del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, a D. Manuel José Joven Capdevila, funcionario de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, con número DNI: \*\*\*2627\*\*, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 12 de marzo de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,

ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR